

14389

R-16835
2
14.389

ORACION
FUNEBRE,

EN LAS SOLEMNES HONRAS,
que Celebrò el dia veinte, y siete de
Agosto, de el año de mil setecientos
cincuenta, y quatro; el Convento de
S. Buenaventura de la Regular
Observancia de N. P. S.
Francisco, de la Ciudad
de Llerena.

ALA VENERABLE MEMORIA DE N.
M. R. P. F. Antonio Curvo, Predicador Ge-
neral, ex Definidor, ex Vicario Provin-
cial, y Padre inmediato de esta
Santa Provincia del Señor
San Miguel.

*DIXOLA EL P. F. FERNANDO CABALLERO,
EXLECTOR DE PHILOSOPHIA, EX GUARDIAN
del Convento de San Tiago del Acebo, y al
Presnte Guardian de dicho Convento de
S. Buenaventura de esta Ciudad
de Llerena.*

A EXPENSAS DE D. PEDRO LAGUNA,
Regidor Perpetuo de la Ciudad de Ba-
dajòz: Tesorero General de la
Santa Cruzada.

F. B.

con licencia: En Llerena, en la Imprenta de Don
Francisco Rodriguez de la Peña.

Ms. A. 9. 2. 57873
CB 1063882

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS EL LICENCIADO DON JUAN Navarro, y Rejon, del Orden de Santiago, Provifor, Juez Eclesiastico Ordinario de esta Provincia de Leon; por el Illmo. Señor Don Carlos de Robles Villafañe, por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Prior de dicha Provincia, del Consejo de su Mag. &c. Por la Presente concedemos licencia al R. P. Fr. Fernando Cavallero, ex Lector de Philosophia, ex Guardian del Convento de el Acebo, y Guardian del Cónveto de S. Buenavertura desta Ciudad; para que pueda Imprimir, è Imprima la Oracion Funebre, que Predicò en las Honras del M. R. P. Fr. Antonio Curvo: En atencion, à que haviendo sido reconocida de nuestra Orden por persona Docta, y de Character, no se halla en ella cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: Llerena, y Diciembre cinco, de mil setecientos cinquenta, y quatro años.

Licenciado D. Juan Navarro
Rejon.

Por Mandado del Sr. Provifor.

*Joseph Manuel Masero,
y Matamoros.*

NO

LICENCIA DEL GOBIERNO

M... LOS EL...
Navarro, y...
Provincia, juez...
Provincia de...
Real Villana...
Sede Apostolica...
sejo de la Mag...
comisario R. P...
Biblia...
y...
que...
de...
comisario...
Car...
nue...
Dic...
quarto años.

Licenciado D. Juan Navarro
Rejon

Por Mandado del Sr. Provisor

Excmo. Sr. D. Manuel...
y...



NOLITE FLERE MORTUUM, NEQUE

Lugeatis super eum fletu. Jerem,

Cap. 22. v. 10.



YOY NO SUPLE LA ternura del alma, los desmayos de mi insuficiencia, quedará tan mal puesta mi obligación, que venga à ser delito, lo que pretendiendo sea obsequio; y es la ultima infelicidad

del entendimiento, agraviar con el servicio. No hay empeño, dice Seneca, (1) tan inaccesible al mas valiente discurso, como la digna ponderacion de un cordial sentimiento: *Nihil, est tam difficile, quam dolores ponderosis verbis referre;* porque arbitros de las potencias, las dolorosas ternuras del cariño, inhabilitan las facultades nativas del ingenio, dice Plauto: (2) *Nullus unquam amator facundus.* Por esto sin duda calificaria el grande Agustino, por ciencia al sentir, y por arte al llorar.

(1)
Senec. Epist.
22. ad Polyb.

(2)
Plaut. in Mez-
cat. act. 1. Scen. 1.
v. 35.

A por:

porque mas dice con ternura un corazon llorando, que el mayor entendimiento discurrendo: (3) *Non oculi tacere tui.*

(3)
Ovid. 2. amor.
elog. 5.

(4)
Plin. lib. 7.
cap. 2.

Celebra Plinio en su libro septimo (4) por singular asombro de los Siglos los Astomos: *Ad extremos Indiae fines ab oriente Circa fontem Gangis, Astomorum Gentem sine ore.* No tienen los Astomos boca dandoles entendimiento, ò tirana, ò compasiva la naturaleza: *Astomorum gentem sine ore.* Son los Astomos claro espejo de la grandeza de un amargo sentimiento; porque poco tuviera la desdicha en el conocimiento de grande, si huviera labios, y voces para explicar, lo que en el pensamiento se comprehende. Fueran sin duda felices los ayes, si la desgracia cupiera en la esfera dilatada de las voces; pero no siendo capaces de ponderarla, por no desagréditarla con su rudeza:

Declare la causa del dolor, la muda eloquencia de esse Tumulo; que si persuade mas (en sentir de S. Amb.) la eloquencia de la vista, que la energia Rethorica: *Plus est, quod probatur aspectu, quam quod Sermonem laudatur;* esse funesto Tumulo, intima à los ojos, motivos de nuestro mortal sentimiento: esse funebre aparato, evidencia à nuestra vista, uu estrago de la Parca; porque nos representa difunto à N. M. R. P. Fr. Antonio Curvo Predicador General, es Definidor, y es Vicario Provincial de esta Santa Provincia; Prelado, cuyas heroycas virtudes apuran los elogios; y cuyo merito, impossibilita los aplausos; porque eternizando su fama en esfera superior à la eloquencia, no se permite su digna ponderacion, à la elegancia.

Pero

Pero si lo heroyco de sus exemplares virtudes, pide de justicia ponderosas declamaciones: es indispensable el funebre Panegirico, por mas que lo dificulte el sentimiento. Que (si en sentir de S. Amb.) (5) en la muerte de sujetos grandes, debe explicarse el sentimiento, con lagrymas de sangre: esta grave venerable Comunidad Religiosa, explica su cordial sentimiento, con el mas grave, discreto, taciturno llanto: (6) *In mortuum produc Lacrymas*, que dice al 38. el Eclesiastico; no llora esta Comunidad Religiosa aquellas lagrymas, que por inconsideradamente vertidas, dice Homero, que son lagrymas para lloradas: *Quandoque flebiles lachrymae*; llora si, estas cordiales expresiones, que dedica à eterno descanso, y gloriosa memoria de su Prelado Superior difunto; porque la piadosa confianza, de que su Alma està pisando tapetes de estrellas, temple la material corriente de sus lagrymas.

Empeñada, pues, esta grave Comunidad Religiosa, en las ternuras de su espiritual llanto, me ordena, declame las virtudes de nuestro muy amado, y venerable Padre Fr. Antonio Curvo. Por lo que alentado de la grandeza del objeto, que me anima, y de la obediencia, que me alienta, passo à panegirizarlas. Solo referirè, lo que me consta por veridica noticia. Advirtièdo, soy testigo de vista de algunas exemplares virtudes, por haver sido subdito suyo en el año de 31. y 32. en el Convento de N. P. S. Francisco en la Ciudad de Badajòz. Pero arreglado à los Decretos Pontificios, protesto, que

(5)
Div. Amb. apud
Oleact. in 34.
Deuter.

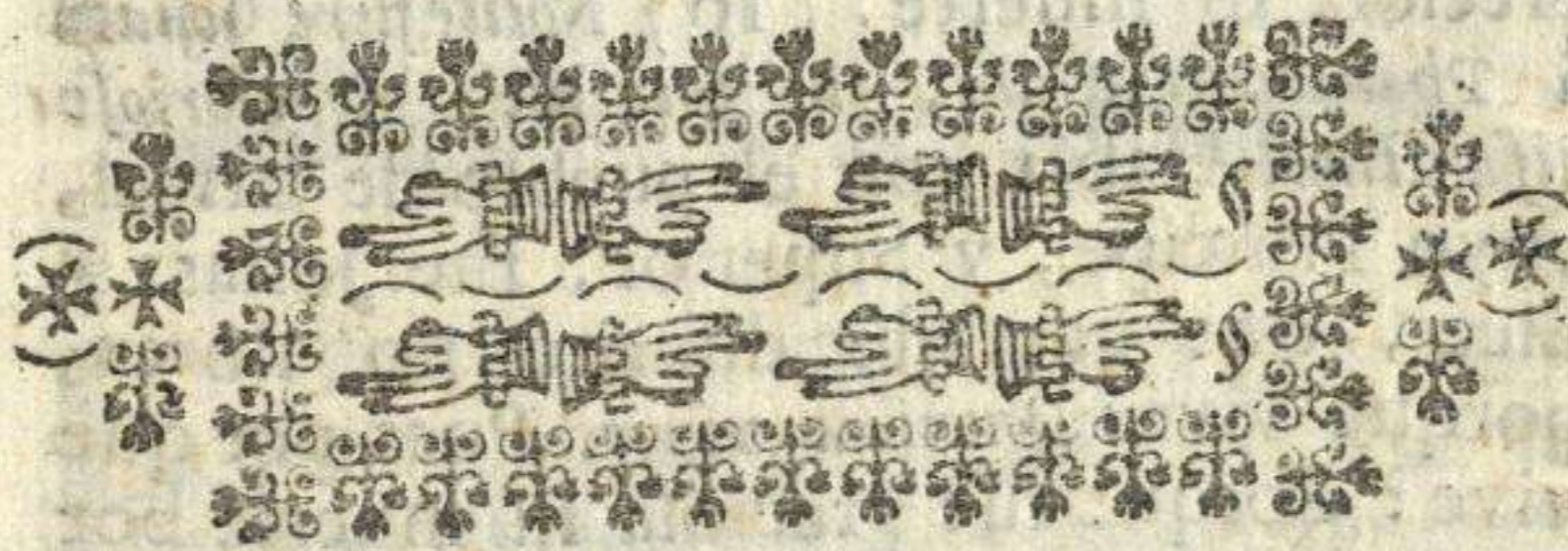
(6)
Eccles. c. 38.
v. 16.

en quanto afirmare, y ponderare de las
virtudes de nuestro venerable Padre, no
pretendo mas fe, que la piadosa, y fal-
sible, que induce una narrativa historia.
Siendo mi animo, no prevenir (en cosa
alguna) el infalible juicio de la Iglesia.
En este debido supuesto, principiare, y
finalizare mi funebre Panegirico,
si me afsiste la Divina Gracia,

Esta necesito, esta
me valga.

AVE MARIA.





NOLITE FLERE
mortuum, &c.



QUE SUSPENDAMOS
 el llanto sobre el Di-
 funto, nos intima
 Geremias, al capi-
 tulo citado: *Nolite fle-
 re mortuum, neque lu-
 geatis super eum fletu.*
 Si leo el 38. del Ecle-
 siastico, hallo pide

por el Difunto lagrymas del corazon pro-
 ducidas: (7) *Fili, in mortuum produc lachry-
 mas.* La oposicion, al parecer, de estos dos
 sagrados Textos, hace fuerza al discurso.
 Si pide lagrymas el Eclesiastico, como
 dice Geremias, no lloremos el Difunto?
Nolite flere mortuum? Mi Haye disuelve la
 duda en su Biblia maxima: (8) *Nolite fle-
 re mortuum, quoniam vivit.* Y el Eclesiasti-
 co al cap. 22. *Modicum plora super mortuum,
 quoniam requievit.* (9) No se derramen la-
 grymas por el Difunto, porque descansa,
 y vive: *Quoniam requievit. Quoniam vivit.*

En sentir de Alapide habla el Texto
 Sacro de la muerte del Principe Josias,
 que murió gloriosamente; y dice, que
 por este difunto no lloren, porque fue
 pre-

(7)
 Eccles. 38. v. 16.

(8)
 Haye in Jer
 rem. 22.

(9)
 Ecclesiast. 22
 v. 11.

(10)
Alap. in 22.
Jerem. fol. 239.

(11)
Lyra in 4. Reg.
cap. 22. v. 1.

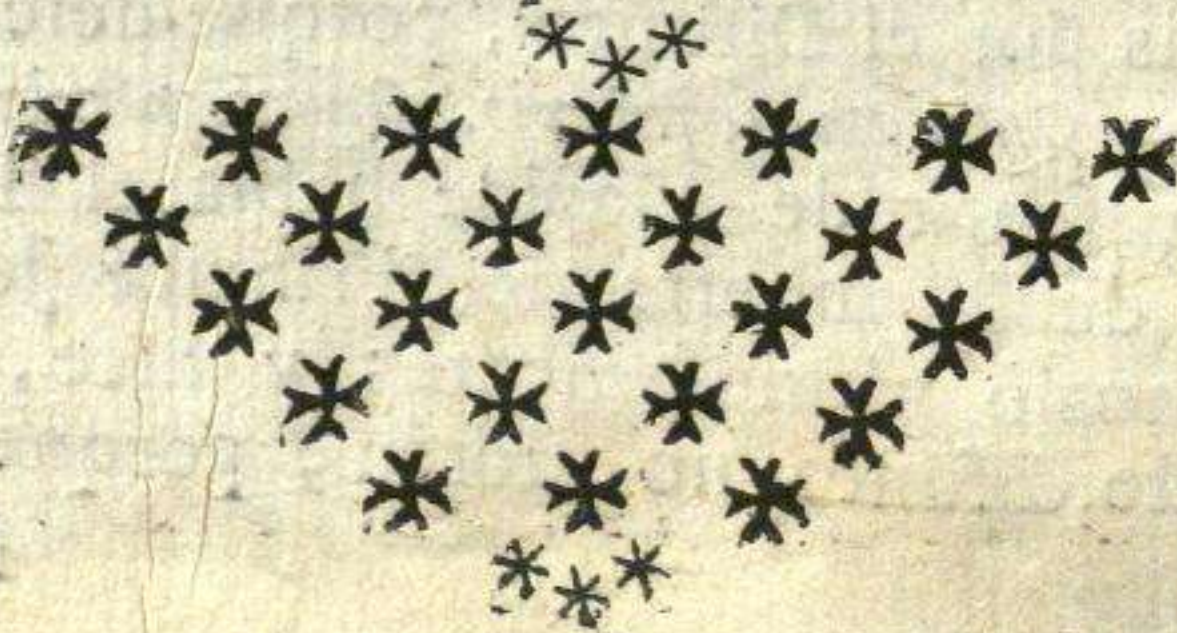
(12)
Theodor. apud
Lyram in 4. Reg.
cap. 22. & 23.

(13)
Div. Amb. apud
Lyram in 4. Re-
gis.

(14)
In off. S. Lu-
dov. Regis in ord.
vro. in Antiphona
ad Magnificat
in 2. vesp.

preciosa su muerte: (10) *Nolite flere Josiam à Pharaone Casum, ut pote pie, & gloriose defunctum.* Habla con el pueblo de Israel, cuyo Principe, y Superior, fue Josias: y dice, que por este difunto no lloren, porque vive: *Quoniam vivit.* Pues por qué vive? Porque fue preciosa su muerte por llena de virtudes: *Ut pote pie, & gloriose defunctum.* Atiendan, y las oyràn. Lyra. (11) *Josias Sancte vixit.* El 4. de los Reyes al cap. 22. *Fecit, quod placitum erat coram Domino: & ambulavit per omnes vias David Patris sui: non, dedinavit ad dexteram sive ad sinistram.* Theodoreto: (12) *Josias summam exercuit virtutem, & parentis sui Davidis possedit pietatem: S. Amb.* (13) *per fidem, & devotionem Josias magnum sibi ab universis amorem acquisivit.* Y finalmente la Iglesia. *Josia benignitas.* (14) Este, Señores, fue Josias.

Y siendo de este un dibujo, nuestro Venerable P. Fr. Antonio Curvo, en lo afable de su genio: *Josia benignitas*; en lo precioso de su vida: *Josias Sancte vixit*; y en el zelo de devocion, y culto: *Perfidem, & devotionem*; serà esta la idèa en tres Puntos, repartida; en los que evidenciarè de nuestro Venerable Padre, el Elogio expressado de Josias: *Nolite flere Josiam: ut pote pie, & Religiose defunctum. Nolite flere mortuum. Quoniam Requievit.*



S. I.

LA PRIMERA EXCELENDIA DE Josias, superior de Isrraël, fue la afabilidad, benignidad, y mancedumbre: *Josia benignitas*. De este natural afable, de este natural benigno, dotò el Cielo à nuestro Venerable Padre. Era de aspecto venerable, y de tan agradable compostura, que solo con dexarse ver, conciliaba devocion al santo Habito, y veneracion à su persona. Elevado à la Prelacia Suprema de esta Santa Provincia, diò aco- nocer en lo afable, que la felicidad no pudo volverle el rostro; porque se viò en èl, la misma conversacion, el mismo trato, el agrado sin estudio, y franca la voluntad: *Ambulas inter nos, non quasi con- tingat*, decia Plinio (15) *& copiam tui, non ut imputes, facis*. La autoridad sin cere- monia, el mando con gracia, magestuo- so el rostro, y el genio manso, y docil; sin que la voz de Prelado Superior sonase devorciada de la dulzura de Padre. (16) *Concentus laudum omnisque Gloriæ contigit; ut nihil securitate ejus hilaritate, nihil gravitati simplicitate, nihil Majestati humanitate detra- batur degnitas oris, &c.* La cortesana blan- dura, conque comunicaba à los Sub- ditos, y el amoroso cariño, conque à todos trataba, era imàn de las voluuta- des de todos. Esta fue una de las exce- lencias de David: (17) *Memento one David, & omnis mansuetudinis ecus*. Esta fue tambien de Josias: *Josia benignitas*; y esta fue la pri- mera de nnestro Venerable Padre. Podià refe-

(15)
Plin. Paneg.
Trajan. imp.

(16)
Plin. ubi su-
pra.

(17)
Psalm. 131.

8
referir singulares casos; pero basta decir que con su apacible genio, siendo Prelado, y à un Subdito, reprehendiendo delitos con mansedumbre, venció arduas dificultades.

Que en la verdad los causticos del rigor son remedios tan violento, que solo pueden ser remedio en llagas canceradas, y rebeldes, y sin estas calidades, irritan, enconan, y no curan. Mas enmiendas se han debido à la blandura de la piedad, que à las atrocidades del castigo. El noble corazon humano mas bien se dexa vencer de el agrado, que de el azote. Aquel obliga, este espanta; aquel engendra amor, este miedo, y el que se corrije por miedo, no será en el bien tan firme, como el que se enmienda por amor. Es verdad, que no faltan contrariedades à este parecer, porque en variedad de genios la hay tambien de opiniones. Los que siguen la benignidad, y clemencia en el gobierno, pueden tener en esta practica gran consuelo, pues tienen por Patronos à Christo, y à su Imagen viva S. Francisco: Que baxase fuego del Cielo, à consumir unos delinquentes atroces, pidieron una vez los Discipulos: *Vis (18) dicamus, ut ignis descendat de Cælo, & consumat illos?* Y le respondió Christo con sequedad, que à un no conocian, de que espíritu eran hijos: *Et conversus increpavit illos, dicens: nescitis cujus spiritus estis. Filius hominis non venit animas perdere, sed salvare.* Ya se acabaron, ò debieran haverse acabado los espíritus abrasadores con la ley antigua, porque templó sus incendios con la blanda marea de la Charidad

(18)
Luc. 9. v. 54.

9
La Ley de Gracia: *Jugum enim meum suave est, & onus meum leve.* (19) *Nescitis, &c.*
Que al intento mi Lyra: (20) *Quia in novo Testamento (quod est lex amoris, non timoris sicut vetus Testamentum) procedendum est suaviter, & benigne, unde subditur: Filius hominis, &::: in hoc datur, exemplum Prælati, ut non statim cum impetu peccata puniant, sed magis tempus, & locum expectent.* Tan pronto imitador deste consejo Evangelico fue N. V. P. que de ordinario decia, corregia mas que lo aspero lo benigno, y afable, en su juicio. Por esto de ordinario practicaba esta maxima christiana: *Que quien corrige amando, esconde de su hermano el delito.* La paloma ha de probar en N. V. P. esta Christiana maxima.

Es hermosa, y muy hermosa la Margarita: pero la belleza no la escusò la desgracia. Siendo mas hija de la luz, que de la tierra, fuele contraher algunas sombras, y manchas, si se concibe turbada la serenidad de la esfera: (21) *Margaritæ, Cælo nubilo, apparent turbidæ; sereno verò, Claræ, ac Limpidæ.* La industria, para purificarla de aquellas obscuras manchas, es darfela à comer à una Paloma: (22) *Mirum est, quod quæ per Genesim gratia in eis desideratur, per columbas resarcitur.* Escriben Plinio, y Francisco Ruco. Introduce la Paloma la Perla en aquel noble centro de la vida: y con el calor del Corazon, que la abruga, la purifica, y restituye resplandeciente à la boca: *Gratia, quæ in eis desideratur, per columbas resarcitur.* Una hermosa Imagen es esta, de lo que practicaba N. V. P. Manchas tienen estas perlas; porque aunque sean los Subditos,

B

como

(19)
Math. cap. 11.

(20)
Lyr. in. 9. Luc.
n. 8.

(21)
Picin. lib. 22.
cap. 25. n. 213.

(22)
Plin. Hist. Nat.
lib. 37. cap. 13.
& lib. 36.

Franc. Rucus
lib. 2. cap. 13. fol.
mihî, 248.

como unas perlas, es achaque de fragiles el tener algunas manchas. La industria para limpiarlas, es darla à comer à una Paloma; porque esta Aye es retrato de un Superior, por ser Imagen del Esplritu Santo, que es amor: (23) *Columba nescia fellis, hominis benigni, ac mansueti imago est:: boni Prælati, ac perfecti Religiosi ideam exhibet.* Come la candida Paloma la manchada perla: introducela en su noble amoroso pecho; y ya limpia, la saca resplandeciente à la boca. Porque el estilo de quitar las manchas à los Subditos, es introducirlos en su pecho: esto es, ponerlos en su corazon. Con el corazon del pecho purificarlos; porque se han de purificar con cariño. Ya purificada la perla, la saca resplandeciente à la boca; la mancha se queda en el pecho, y la perla sale à la boca limpia; porque en el corazon se ha de quedar oculta la mancha, y manifestar con la boca, su limpieza. Hermoso estilo por cierto, de purificar delinquentes, y culpados: *Gratia, que in eis desideratur, &c.* Pues esto, Señores, esto es lo que obraba (como es notorio en mi Santa Provincia) N. V. P. con su columbino genio: *Per columbas resarcitur: boni Prælati, ac perfecti Religiosi ideam exhibet.*

No solo practicaba esta afabilidad, y cortefano agrado con los Subditos, sino tambien con los extraños. Tenia muy presentes aquellas palabras, que dixo N. P. S. Francisco à uno de sus compañeros. (24) *Hijo (le decia el liagado Seraphin) digote de verdad, que el agrado, y cortesia, sobre ser uno como hecbizo de las vo-*

(21)
M. cap. 11.
(20)
L. 1. c. 11.

(23)
Picin. lib. 4.
cap. 20.

(21)
Picin. lib. 2.
cap. 21.

(22)
Picin. lib. 1.
cap. 11.
L. 1. c. 11.
L. 1. c. 11.

(24)
Chron. p. 1.
fol. 229.

III

*gentades, es virtud, que adorna, y da singular
 hermosura à todas las virtudes. Sabete, que la
 afabilidad, y cortesia tienen estrecho parentesco
 con la charidad. Esto enseñò por palabra,
 obra, y exemplo N. P. S. Francisco: Cha-
 ritative, & benigne. Loquentes omnibus sicut de-
 cet. (25) Y esto practicò à la letra N. V.
 P. como es à todos notorio. O amado,
 y V. P. no solo eres copia de Josias: Jo-
 sia benignitas. Sino que tambien en esta
 linea imitas las huellas de N. Santo Pa-
 dre. Josias, dice la Escritura, que ambu-
 lavit per vias Patris sui. (26) y de N. P.
 Fray Antonio Curvo puedo yo decir, al
 ver esta practicada doctrina: Ambulavit
 per vias Patris sui Francisci, en esta linea:
 Charitative, & benigne. Loquentes omnibus, si-
 cut decet.*

Sabia muy bien N. V. P. que (virtu-
 des hurañas, tienen mucho de sospecho-
 sas: sabia, que austeridades afectadas,
 son hazañerías de hypocritas. Si es la cha-
 ridad la que hace Santos: quien cono-
 cerà la charidad por los ceños, siendo
 toda ella suavidades, y dulzuras? Quien
 hace à la virtud mal acondicionada, no
 quiere introducirla, sino malquistarla. No
 fuera la virtud tan amable, sino fuera
 tan apacible: (27) *Charitas patiens est, be-
 nigna est,* que dixo el Apostol San Pablo.
 Y adepheios (28) *Stote autem invicem be-
 nigni.* Pues para observar esta doctrina del
 Apostol, y desagraviar virtudes hurañas,
 se portaba N. V. P. con grandes, media-
 nos, y pequeños, con delinquentes, y
 virtuosos, modesto, afable, benigno, y
 mansueto: *Stote autem, & c. Charita-
 tive, & benigne. Loquentes, & c.* Con este

Chor. p. 12
 fol. 229.

(25)
 In Regula S.P.
 N. Franc.

(26)
 In 4. Reg. cap.
 22.

(27)
 1. ad Chor. cap.
 13. v. 4.
 (28)
 Ad Ephes. cap. 4.
 v. 32.

trato, todo suavidad atraxo tanto las voluntades, que se viò amado de todos.

(29)
Eccles. cap. 45.
v. 1.

(30)
Deuteron. cap.
34.

(31)
Ad Galat. cap. 1.

(32)
Alap. hic.

33)
Numer. cap. 21.

(34)
Super. cap. 21.
Numer. & in cap.
12. v. 3. Numer.

Dilectus Deo, & hominibus, Moyses, cujus memoria in benedictione est. Fue Moyses amado de Dios, y de los hombres, nos dice al 45. el Ecclesiastico. No extraño, Señores, que Moyses sea amado de Dios, pues era su Siervo fiel. (30) *Moyses servus Domini.* Reparo si, que sea amado de los hombres, & *hominibus*; porque en doctrina de S. Pablo, fueran terminos distantes, ser à un mismo tiempo amado de los hombres, y de Dios: *Si hominibus placerem, servus Christi non essem.* (31) Pues como siendo terminos distantes, se unen en Moyses? Alapide: *Causa cur Moyses Deo, & hominibus fuerit dilectus, & benedictus, fuit, eximia ejus virtus, & presertim mansuetudo.* (32)

Conciliò Moyses terminos tan distantes, por benigno mansueto, y afable. *Et presertim mansuetudo.* Notorio es en el libro de los Numeros, quando atrevido el Pueblo de Israèl, habló insolente contra Moyses: *Cur eduxisti nos de Aegypto, ut moreremur in solitudine?* (33) Y qué practicò Moyses à vista de tanta injuria, y desayre? Inalterable fu apacible genio, ocurriò benigno à la necesidad: y quando pudiera centellear iras, se derramò en amorosas clemencias: *Mitti sermone* (Escribe el Milanès) *post injurias appellabat populum, consolabatur in laboribus, & delinibat oraculis.* (34)

Y Què singular imitador de esta mansuedumbre, y afabilidad N. V. P. ! A muchos, que desmerecian su desagrado, los honrò, y favoreciò. Quantas veces fu
ama-

amable mansedumbre correspondió con beneficios à afrentas, sin razones, y de-
 fayres? Depongan los que por trato, y
 comunicacion son testigos de vista: *Mitti*
Sermone post injurias, &c. Por esto se obsten-
 ta imitador de Moyfes, en lo suave: *Erat*
enim Moyfes mitissimus; de Josias, en lo be-
 nigno: *Josiae benignitas*. Y en lo afable, de
 N. Seraphin Francisco: *Charitative, & be-*
nigne. Loquentes omnibus sicut decet.

 §. II. 

LA SEGUNDA EXCELENCIA DE
 Josias, fue lo precioso de su vida:
Josias Sancte vixit. Fundase esta excelencia,
 en lo que dice el 4. de los Reyes, al cap.
 22. *Fecit Josias, quod Placitum erat coram Do-*
mino: ambulavit per omnes vias David Patris
sui. Non declinavit ad dexteram, sive ad sinix-
tram. (35) Aqui se incluyen de Josias las
 virtudes, y lo precioso de su vida: *Sancte*
vixit. Veamos si acaso resplandecen en N.
 V. P. Suponiendo haver observado la Se-
 raphica Regla: pues como depone su
 Confessor, en treinta años, y mas que
 le confesò, no hallò cosa grave de que
 absolverle: *Non declinavit ad dexteram, sive*
ad sinixtram. Copiò de Josias la humildad,
 expressada al 4. de los Reyes por estas
 palabras: *Pro eo quod ::: humiliatus es coram*
Domino. (36) Con què humildad, confes-
 faba su ineptitud N. V. P.! Con què sum-
 mision se hacia quasi nada! Suplicaronle
 en una ocasion, que proveyese cierto ofi-
 cio de Escuela en un sugeto proporciona-
 do: y respondiò humilde: *Yo no tengo voto*

(35)
 4. Reg. cap. 22.

(36)
 4. Reg. cap. 22.
 v. 19.

en esta materia: Los Padres, que son Jubilados la entienden, y determinarán el benemerito. No me detengo en ponderar estas humildades: que nunca mas sabio, que quando se confiesa ignorante. Notorio es lo practico, que estaba en la Theologia Mystica, y Expositiva: como lo comprueban el fruto de sus Sermones, y la direccion de muchas almas en la via Mystica.

Pasó à mayor abatimienro. Estando para morir, dixo à los circunstantes: *Que si huviesse visto en él alguna cosa, que les pareciesse virtud, entendiessen que era, ò fuerza del natural, ò hypocresia. O Venerable P.!* Ahora, que te confiesas hypocrita, lucen mas tus virtudes. Ahora, que te humillas, es quando mas agradeces las exemplares virtudes, que te concedió la Magestad Divina. Todos los silencios de una larga noche, estuvo S. Pedro espetando el lance, para embarazar las tendidas redes. Ordenale Christo arroxe la red à el otro lado, y logra feliz el lance. Admirado S. Pedro de la copiosa multitud de Peces, que se havia logrado, reconoció se le debia à su Señor, y Maestro: y en lugar de gratitud, le dice postrado à sus plantas: *Exi ame, quia homo peccator sum Domine.* (37) No ocupeis, Señor, esta pobre Barquilla, que foy un pecador indigno. Buena es esta humildad de Pedro, pero primero parece, que era agradecer. Pues quien à dicho, que para lo Divino hay otro modo mejor de agradecer, que la humildad? *Exi amé:::* (38) *nihil enim Deo tam Gratum, quam cum extremis peccatoribus semetipsum connumerare. Hoc est totius sapientis principium.* No fue la humildad
de

(37)
Luc. 5. v. 8.

(38)
Chrysoft. t. 5.
fol. 239.

de S. Pedro, condenar el favor, que le havia hecho su Maestro: fue si confesarse indigno del beneficio recibido. Que al intento S. Amb. *Exi, inquit, ame Domine: non rogat, ut deseratur, sed ne infletur.* Esto mismo, Señores, practicò N. V. P. en aquellas palabras antes de morir: No me tengais por virtuoso, y santo, que soy un Grande Pecador. Si alguna cosa buena haveis notado en mi, sabed, que ha sido, ò fuerza del natural, ò hypocresia: *Exi ame: :: ut non infletur. Nihil enim Deo tam gratum, &c.* Leccion fue esta, que aprehendiò en la escuela del Seraphin Liagado. Salio cierta ocasion, (refiere el Ilustrissimo Cornejo) (40) à la Plaza de Afsis N. Padre San Francisco, y con vigorosa Voz decia: Ciudadanos de Afsis, aqui està aquel hombre, que teneis por santo, y soy un detestable hypocrita: :: no creais à vuestros ojos, creedme à mi, que os digo la verdad: tratarme de aqui adelante con el desprecio, que merece un hombre tan engañoso, y relajado. (41) *Non est, inquit, conveniens, ut populus abstinentem me credat: :: surrexit propterea sancta humilitatis spiritu inflammatus, & in platea civitatis Afsij, populo convocato: :: predicavit; audientibusque cunctis, aseruit, se non tanquam spiritualem honorandum fore: quinimo tanquam carnalem, & glotonem ab omnibus conternendum.* A estas equivalen las palabras ya referidas de nuestro Venerable difunto Padre. *Non est, inquit, Conveniens, ut populus, &c.*

No parò aqui su humildad, sino que tambien ocultaba, quanto podia todas sus virtuosas obras. La Oracion mental, en que pasaba parte de la noche, hasta Celebrar, que de ordinario era à las qua-

(39)

Div. Arab. lib.
3. fol. 111.

(40)

Genes. 1. 1. 1.

(40)

Chor. p. 1. cap.
26.

(41)

VVadding. c. 13
fol. 143. n. 119

tro de la mañana, la tenía en lo mas retirado. Las diciplinas de sangre, y otras mortificaciones, en los silencios de la obscuridad. Pues sepan, Señores, que este esconder las virtudes, prueba en N. V. P. espíritu singular. Tan privilegiado fue el elemento del agua, que tuvo à el Espíritu Divino con su hermosa asistencia: *Spiritus Dei ferebatur super aquas.* (42) Varias, y discretas causas, asignan los Expositores Sagrados. Todas las venero: pero sigo por ahora el sentir de un docto moderno.

Ningun elemento tuvo al Espíritu Divino, sino privativamente el agua: porque ni tierra, ni ayre, ni fuego le merecia. Produce el ayre Aves, y Plumas, y las dilata. Produce la tierra irracionales, flores, y frutos, y los ostenta. Produce el fuego resplandores, y estruendosamente los publica. Produce el agua Peces, y los esconde. Todos los tres elementos divulgan sus perfecciones: solo el Mar esconde sus virtudes; pues aqui assiste Dios; porque es de espíritus de Dios esconder las perfecciones: *Spiritus Dei ferebatur super aquas.* Esto mismo practicò N. V. P. en los Silicios, Diciplinas de Sangre, Oracion Mental, y otros exercicios santos. Tanto los ocultò, que no penetrando su espíritu murmuraban algunos, diciendo: que no alcanzaban en que, ò porque le tenían por virtuoso. Ahora, Señores, ahora se descubre lo precioso de su vida, pues exercita la paciencia con sus tiros la emulacion, y la embidia. Lastre de la bondad, y de la virtud son la embidia, y emulacion: car-

ga, que las bruma, y peso que las molesta; pero à este peso, y à esta carga deben los virtuosos su seguridad, y dicha.

El P. Curvo (decian) come, y bebe como los demas: no hace mas que los otros. Pues en què se funda esta Santidad, y este aplauso en Badajòz, y otros Pueblos? A los ojos, Señores, se viene el caso de mi Seraphin Francisco; para que se vea, que en esta linea, *ambulavit per vias Patris sui Francisci*, como Josias. Viendo la opinion grande, que tenia N. P. S. Francisco, (escribe el Ilustrissimo Cornejo su Chronista) decian dos de sus compañeros: *De donde le vendrà à Fray Francisco, el que tenga tanta opinion de Santo? (43)* El come, y duerme, como qualquiera de nosotros, que le seguimos. Si su vestido es pobre, tambien lo es el nuestro. Si sus viandas son groseras, acaso à nosotros nos haytan faysanes? Pues en que consiste, que estè tenido de todos por virtuoso, y Santo; y que de nosotros, que vivimos con la misma austeridad, no se haga caso? Ello ès, que hemos de celarle, hasta apurar el mysterio. Con esta resolucion, era cada uno un Argos, para seguirle los pasos. Celaron à mi Seraphin Francisco, y què encontraron? Le hallaron en lo oculto de un monte, que clausuraba la pared de la huerta, todo anegado en lagrymas, suspiros, y lamentos. Finalmente, vieron aquellos prodigios, que refiere la Chronica al capitulo citado. Por lo que corridos, y confusos, dexaron de ser Argos, para murmurar, y celar à su Padre Seraphico.

Yo sè, que si los observadores de acciones ajenas (topos para las suyas) huvie-

(43)

Chron. p. 1. cap.

53.

13
ran celado à N. V. P. y no durmieran tanto: yo sè, que le huvieran encontrado de continuo en los Maytines de media noche, ya quasi setuagenario, y esto aunque huviera predicado. Si le celaran los passos, fueran testigos de vista, de como (aunque por alguna necesidad se dispensasen los Maytines) se levantaba N. V. P. à la una, y à las dos, à rezarlos. Si le celaran, le enconttaran en los silencios de la noche en postraciones, oracion, y disciplinas de sangre. Si le huvieran registrado el interior, le hallaran vestido de filicios. Si esto, Señores, no es virtud, yo no sè, què sea esto? Pero olvidando observadores semejantes, que de ordinario son de vida no muy ajustada, por querer ajustar las agenas: passo à las postraciones, filicios, y disciplinas de sangre. Estas eran las armas de que usaba para rendir al enemigo insolente de la carne. Con su misma sangre se ensangrentaba N. V. P. y como generoso Elephante, se azoraba mas à la pelea, bañado en su propria sangre. Afsi lo practicaba David, quando se veia molestado de sus enemigos: *Ego autem cum mihi molesti essent, induebar cilicio.* (44) Solo Saul le persiguiò ocho años enteros: *Persecutio David duravit per integros octo annos vita Saul,* (45) escribe Alapide. Las armas, que tomaba David, para defenderse, y pelear, eran las de la penitencia: se armaba con el filicio: *Induebar cilicio.* Rasgaba sus carnes à la media noche, con disciplinas crueles: *Castigatio mea in matutinis.* (46) Pues estos mismos penitentes exercicios, practicaba N. V. P. para defenderse: *Induebar*

(44)
Psalm. 34.
(45)
Corn. in 1. Reg.
cap. 18.

(46)
Psalm. 72.

vilicio: Siendo la maestranza en las ob-
curidades de la noche: *Castigatio mea, &c.*

En la fragua de estos Exercicios San-
tos, se encendia mas, y mas en la cha-
ridad de sus proximos, y hermanos. Vi-
sitaba de ordinario los enfermos, pobres,
y ricos: visitaba los Hospitales. Daba li-
mosna à los pobres, lo que podia como
Religioso. Y quando no podia remediar-
los, los consolaba con dulces palabras,
imitando à mi Padre, y Señor S. Diego:

(47) *Cum illorum calamitates pro voto sublevare
non posset vim lacrymarum profundens, verbis
eos dulcissimis solaretur.* Verificabase en N.
V. P. lo que dice el Eclesiastico: (48)
Congregationi pauperum, affabilem te facito. De-
pongan en esta materia los Pobres, y en-
fermos de la Ciudad de Badajòz, y de
otros Pueblos: que yo fielmente puedo
deponer, que haviendome encontrado
N. V. P. con un accidente, colico, que
me tenia en peligro proximo de muerte:
despues de haverme consolado, viendo
que no podia profeguir mi viaje, por lo
peligroso del accidente, y falta de me-
dios; me proporcionò de los bienhecho-
res una limosna, la suficiente, para lle-
gar à mi destino con conveniencia, si
mejoraba del accidente. Esto practicò con
migo viendome necesitado, y enfermo,
y esto mismo practicaba con los extra-
ños, quando podia remediarlos. Perdo-
neme mi V. P. que yo le he de aplicar
este texto; y confieso ingenuamente, que
le allè formado en un docto Moderno.

Promete una inteligencia Sacra, à los
esteriles Padres de Sanson, la fecundi-
dad: *Concipies, & paries filium,* (49) dixo
el

(47)
In off. S. Didaci
in Ordine.

(48)
Ecclesiast. cap. 4

(49)
Judic. cap. 13

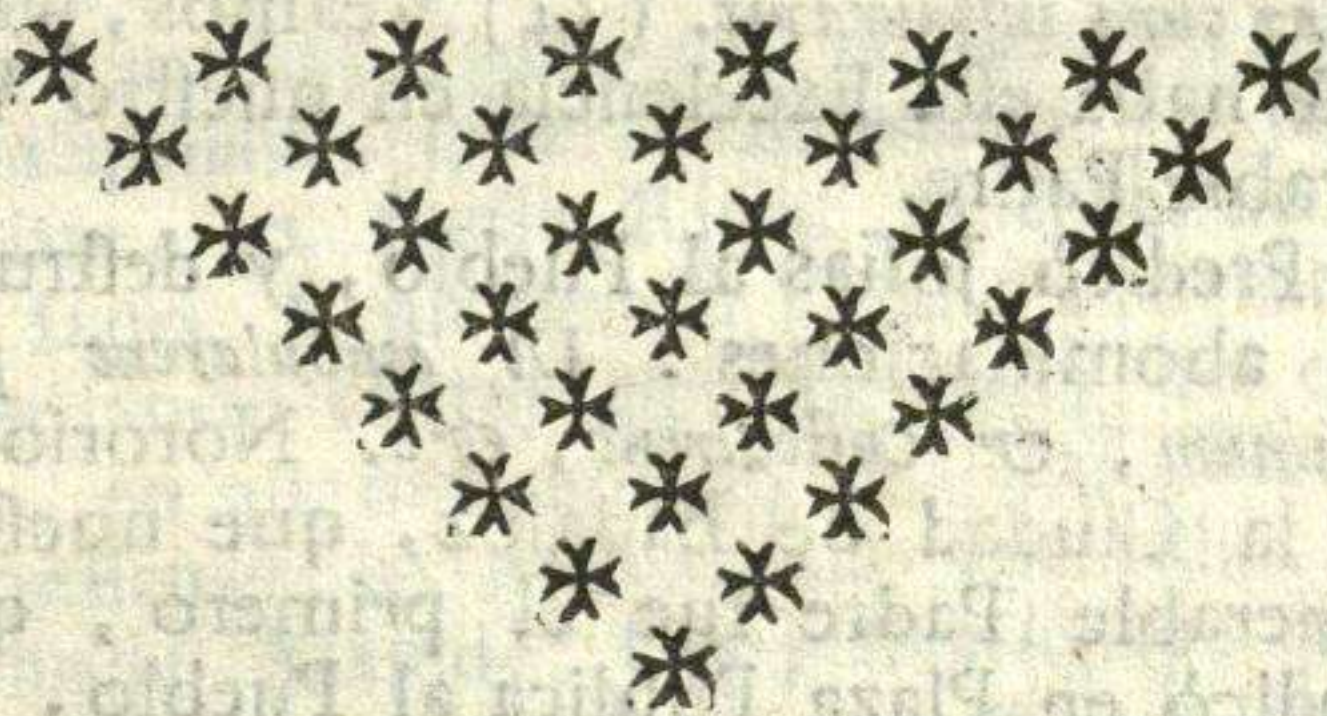
el Angel à la Madre de Sanson. Gratos a la promesa los Padres, desataron sus corazones en sacrificio: Equivocase el Angel con el incendio, y sube entre las llamas à la Esphera: *Cumque ascenderet flamma altaris in Cœlum, Angelus Domini pariter in flamma ascendit.* Elegir el fuego para subir el Angel al Cielo, no fue acaso, fue sì discreto aviso, escribe el Chrysofotomo; porque el Sacrificio es una voluntaria dadiva, que ofrece el Sacrificante al Cielo: una como limosna, que dà de gracia. Atiende el Angel la limosna: contempla como sube al Cielo, desatada al fervor de la llama; y como si pudiera errar el camino, se pone en ella, para subir à la Patria: *Pariter inflamina:* El Chrysofotomo: *In elemosina ascendit.* Yo dice el Angel, tengo de subir al Cielo: pues sea entre las llamas de este Sacrificio; porque para subir al Cielo, este es el camino mas derecho: *Pariter in elemosina ascendit.*

Siempre Inteligencia Sacra, siempre tomareis buen camino, que no perdiendo el Norte, no podeis tomar mal rumbo. Luego es ocioso subir entre los lucimientos de esta limosna. Para mi, responde el Angel, es el medio mas eficaz; porque estoy ausente de la Patria: tengo grande ansia de volver à ella; es muy largo el camino; porque hay tanto, como desde la tierra al Cielo. Pues subamos, dice el Angel, subamos entre llamas de limosna: que aunque es camino muy largo, por aqui se ataja mucho; porque echando por el camino de la limosna, para el Cielo, se echa por el atajo:

Cum-

Cumque ascenderet, & pariter in eleemosina ascendit. Por este atajo hechò para la Gloria, N. V. P. omito la contraccion, porque se evidencia en el Texto Sacro: *In eleemosina ascendit.* Y Barberio exponiendo à mi Seraphin Bentura: (50) *Ascendit in Cælum. Ut videas quod cor justì admodum Angelorum debet sursum ferre igne dilectionis in corde inhabitante, & ad Deum omnia intendere.*— Aquí venia muy bien la limosna, que expendiò Josias en el Templo Sagrado; y Templos de Christo son los Pobres necesitados: *Parentis sui David possedit pietatem* (escribe Theodoretò) (51) *& primum quidem, quæ refartione egebant in templo Domini, summa curavit diligentia.* Esta misma practicò N. V. P. en el aseo, y ornato de las Iglesias, siendo Guardian; y de todos los Templos de esta Santa Provincia, siendo Vicario Provincial: *Et*

primum quidem quæ refartione egebant, in Templo Domini, Summa curavit diligentia.



(50)
Barb. in 13. Judic.

(51)
Theod. apud.
Lyr. in 4. Reg.
cit.

(52)
Div. Amb. ubi,
sup.

(53)
In 4. Reg. cap.
22. & 23.

(54)
Sylv. t. 3. fol.
145. n. 9.

LA TERCERA EXCELENCIA DE Josias, fue su admirable devoción: *Per fidem, & devotionem*, (52) que dice S. Amb. Consta tambien esta Excelencia de los Capítulos 22. y 23. del quarto de los Reyes. Luego, que Josias oyò, lo que contenia el Libro, que hallò en el Templo el Sacerdote Helcias: Dice el Sacro Texto, predicò Josias al Pueblo guardasen los preceptos Divinos, y observasen las ceremonias Sagradas: *Ut ambularent post Dominum, & Custodirent præcepta ejus.* Destruyò las abominaciones: estendiò el Culto Divino, y devoción à lo Sagrados como lo puede ver el curioso, en el 4. de los Reyes, à los capitulos citados. (53) *Omnia phana Excelsorum::: abstulit Josias.* Y Silveyra: *Pissimus Rex ille Josias in omni mandato Dei stetit, ac Templum, Cultumque Divinum magna ex parte Collapsum multa cura instauravit.* (54) Veamos, pues, si se halla esta Excelencia en nuestro Venerable Padre,

Predicò Josias al Pueblo, y destruyò las abominaciones: *Ut ambularent post Dominum, & Custodirent, &c.* Notorio es en la Ciudad de Badajòz, que nuestro Venerable Padre fue el primero, que Predicò en Plaza Publica al Pueblo, no solo una vez, como Josias; sino muchos continuados años; y esto todos los dias de Quaresma, y dias Festivos, que ocurren en el año: *Ut ambularent, &c.*
Des.

Destruyò Josias las abominaciones, è immundicias: *Omnia phana: :: abstulit Josias: :: sed & immunditias, & abominaciones.* (55) Y nuestro Venerable Padre las destruyò, en la Ciudad, y en lo Excelso de la Plaza; pues deponen personas fidedignas, hizo mas fruto en la Plaza con sus Sermones, que pudieran hacer Misiones: *Abstulit immunditias, & abominaciones.* Practicò esta charidad Josias en beneficio de las Almas de su Pueblo, siendo Joven, como consta del Texto Sacro: *Cum esset annorum decem, & octo.* (56) Pero nuestro Venerable Padre habiendo practicado este Ministerio en beneficio de las Almas muchos años, continuò hasta la muerte, ya quasi setuagenario. Muriò Josias en el Campo de Mageado, batallando contra Pharaon: *Ascendit Pharaon Nechao: :: & occisus est Josias in Mageado.* Y nuestro Venerable Padre muriò batallando contra los Pharaones de las Culpas: pues hasta que enfermò de peligro no dexò de reprehender en Plaza publica los vicios. Igualmente batallaba en el Confessionario. Pronto estaba para oir de Confesion, à qualquiera, que le llamaba: ya fuesse Pobre, ya fuesse Rico: ya enfermo, ò ya sano. A un siendo Vicario Provincial, mediando tantas ocupaciones, uo omitia, en quanto podia, el Confessionario. Confirme lo dicho, la autoridad del Grande Alapide: (57) *Tropologize: Josias est quivis vir Sanctus, & Zelator honoris Divini.* - Vuelvo para proseguir, à Josias.

Predixo la muerte à Josias, la Prophe-
tisa

(55)
In 4. Reg.
cap. 23.

(56)
Apud Lyr. in
4. Reg.

(57)
Alap. in Eccle:
siast. cap. 49. fol.
194.

(58)
4. Reg. c. 22.

(59)
4. Reg. c. 23.
v. 2.

rifa Holda: *Pro eo quod::: Colligam te apud Patres tuos.* (58) Y no consta del Texto Sacro, que se entristeciese Josias al oír tan melancolica noticia; pero si dice el Sagrado Texto; que intimada esta noticia, luego se fue al Templo de Dios: *Ascenditque Rex Templum Domini.* (59) Parece, Señores, que se cortò el Texto para nuestro Venerable Padre. Dixeronle los Medicos, que ciertamente moria; y muy alborozado con rostro alegre, y risueño, les dixo: *Señores, Dios les page la buena noticia, que ciertamente la estimo.* Comprobò esta verdad el Suceso: Pues como veinte y quatro horas antes de morir, estrivando sobre un Baculo se fue al Claustro, donde postrado de rodillas, hizo Oracion à Nuestra Señora del Populo. De aqui pasó à hacer Oracion à un Santo Christo, que està proximo à la Celda de los Padres Guardianes. Luego encaminò sus passos à la Iglesia; postrado en tierra, adorò, venerò, y hizo Oracion al Santissimo Sacramento del Altar. Visitò personalmente todos los Altares, y despidiendose de todos los Santos, que en ellos se veneran, les encomendaba su alma con ternissimos afectos. Ultimamente llegò al Altar de la mas verdadera Arca del Testamento Maria Santissima de los Dolores, donde gastò mas tiempo encomendando su Alma, à la Reyna del Cielo. Dos horas gastò en este Santo Exercicio; y recogendose à la Celda, rezò Visperas, y Completas, finalizando con Maytines para el siguiente dia.

Bien podia exclamar aqui (Catholico Audi-

Auditorio) à vista de tan devotos passos: Què haces Venerable Padre! Te dan la noticia de que ciertamente mueres, y te andas en visitas, y Altares? En todo te calificas exemplar de Josias, pues si este intimada la noticia de su muerte, se refugió à lo Sagrado del Templo: Tu ya debilitado, y sin fuerzas, imitas de Josias el exemplo: *Colligam te ad Patres tuos :: ascenditque ad templum Domini.* Donde mas se detuvo su devocion, fue con Maria Santissima de los Dolores, de quien fue tan cordial afecto, que estendiò su Ilustre Confraternidad; sita en aquel Religioso Convento. Promobia tanto su Devocion, que de ordinario concluia sus Sermones con alabar, y bendecir à la Reyna Soberana; deseaba con particulares ansias, estender la devocion de su Santissima Corona, y Santissimo Rosario: Para este fin, andaba de ordinario con las mangas llenas de Rosarios, para repartir à Pobres, y Niños necesitados; y no teniendo limosna para comprarlos, se valia de bienhechores para fin tan Santo. Por el Culto, y Devocion, dice el Texto Sacro de Josias: (60) *Similis illi non fuit ante eum.* Y S. Amb. *Per fidem, & devotionem, &c.* (61) Todo es aplicable à nuestro Venerable Padre: Pero lo omito, por acercarme à su exemplar, y devoto transito.

Llegò el dia diez y ocho de Julio: determinaron administrarle à las onze del dia, el Santo Oleo: Y dixo al Padre Guardian, y Religiosos: *Padre Guardian coma la Comunidad, que todavia hay lugar.*

D

Asi

(60)

4. Reg. c. 23.
v. 25.

(61)

Div. Amb. ubi
supra.

Asi se verificò. Al darle la Santa Uncion, èl mismo fervia de Acolito en responder à las Palabras del Sacerdote, que le Ungia. Armado de los Santos Sacramentos, reconociendo la cercania de su transito: tomò en sus manos un Crucifixo, y una Imagen de Maria Santissima Señora Nuestra. Hacia actos fervorosos: y abrazado con el Crucificado, le encomendaba su Alma con afectos amorosos. A Maria Santissima la decia mil ternuras. No podian los Religiosos contener las lagrymas, al vèr espectáculo tan exemplar, y devoto. Finalmente al cantarle la Letania de Nuestra Señora, como èl mismo lo havia suplicado: al entonar la Comunidad aquel Verso: *Santa Maria, Ora pro eo*, sonriendose àcia Maria Santissima, diò el ultimo aliento, teniendo clavados los ojos en la Imagen de la Reyna Soberana. A no estar de por medio los Decretos Apostolicos, me complaciera en ponderar, este sonreirse àcia Maria Santissima al expirar. Pero no quiero exponerme al peligro de contravenir à algun Apostolico Decreto. Fue su muerte tan dulce, y tan serena, que parecia dulce sueño. No lo extraño, que estaba al medio su medianera Maria Santissima Señora Nuestra. Dos Autoridades, que supongan Textos, serviràn de prueba.

(62)
4. Reg. cap.
23. v. 25.

Quando Moyfes (à quien siguiò Josias:) *Juxta omnem legem Moyfi.* (62) Caminaba à la tierra de Promission, Symbolo de la Gloria, le sirviò de precursora una Columna de Nube, escribe Alapide: *Moyfes ducem habuit vite Columnam nubis.*
Era

(63) Era esta Figura de Maria Santissima, dice mi Seraphin Bentura: *Maria est Columna nubis*. O amado, y Venerable Padre! Si esta Columna te guia piadosamente creo tu ingreso en la tierra prometida: *Moyfes ducem, &c.* Muriò Moyfes en el osculo del Señor, escribe mi Haye: *Mortuus est Moyfes in osculo Domini.*

(64) Tambien muriò en el osculo del Señor, Josias: *Colligam te ad Patres tuos. Id est, expone Lyra: Ad patres, qui sunt in Limbo.*

(65) A estos imitò nuestro Venerable Padre, pues entregò su Espiritu, imprimiendo tiernos osculos en el Señor Crucificado, y à el entonarle aquel dulcissimo Verso *Santa Maria Ora pro eo; y si esta Divina Señora tiene prometido: Qui elucidant me, vitam eternam habebunt.*

(66) Què dirè, Señores, de nuestro Venerable Padre Fray Antonio Curvo? Lo que de Josias en las palabras de mi Thema, *Geremias: Nolite flere mortuum ut pote pie, & Religiose defunctum. Nolite flere, quoniam requievit; quoniam vivit.*

Quedò su cuerpo despues de su muerte tan flexible, fresco, y hermoso, que causaba admiracion à todos, por no dividirse en èl los estragos de la muerte. Fue grande la commocion, à la noticia de su transito. Unos decian: *Ya muriò nuestro payzano el Santo.* Otros: *Ya muriò el Apostol de la Plaza.* Las imprudencias, que executaron con devocion indiscreta, como cortarle pedazos de Avito, y Cuerda: Y algunos casos particulares, que sucedieron con las Flores del Feretro, que fueran prodigios, ò milagros, los omito, pues necesitan mayor testimonio, para proclamarlos en este Sagrado puesto.

De

(63)
Alap. in enc.
fac. scrip. sect. 3.

(64)
Deut. cap. 34.

(65)
Lyr. in 4. Reg.
c. 22. fol. 984.
n. 7.

(66)
Eccles. 24.

(67)
4. Reg. cap. 23.

(68)
Zachar. c. 12.
à v. 12.

De la ultima mano à mi Fenebre Panegyrico, el Pio, y Religioso Josias, pues nos ha administrado, medio, y principio. Muerto este Superior Zeloso, dice el 4. de los Reyes, que le sepultaron en la Ciudad Santa de Jerusalèm: (67) *Per-tulerunt in Jerusalem, & sepelierunt eum in Sepulchro suo.* Y Zacharias al Capitulo duodecimo refiere, se juntaron quatro familias, para celebrar sus Fanebres memorias, en el Campo de Esdrelon, ò Maggeddo: *Familia domus David::: domus Nathan::: domus Levi::: familia semei.* (68) La de Levi, la de Nathan, la de David, y la de Semei. En estas quatro Familias se representan los Estados Eclesiasticos, y Seculares. La de Levi por los Levitas, que eran Sacerdotes. La de Nathan, por los Ciudadanos. La de David, por los Nobles; y la de Semei, por los Maestros, y Doctores. Pues estas mismas asistieron à las Exequias de nuestro Venerable Padre; porque concurren del Real Sacerdocio, el Señor Dean, y Señores Prebendados. La Familia de N. P. Sto. Domingo: La del Señor San Agustín: La de la Santissima Trinidad; y de la siempre Ilustre Compania de Jesus. De los Nobles Symbolizados en David, el Capitan General, Governador, Regidores, Condes, y Marqueses. Un sin numero de los Ciudadanos; y lo que es mas digno de notar, muchos Jornaleros, y Oficiales no quisieron trabajar en el dia de su entierro, por asistir à sus Exequias. Hasta en estas circunstancias se asemeja à Josias, como puede verse en el citado capitulo de Zacharias. Pues *nolite flere mortuum.* Suspendanse las lagrymas: que

que de las congruenciales pruebas se infiere, dexò de vivir en el Mundo, para trasladarse à mas excelente vida: *Quoniam requievit. Quoniam vivit. Ut pote pie, & Religiose defunctum.*

De Josias dice el Ecclesiastico al capitulo 49. La memoria de Josias està compuesta como la fragancia de un preciosissimo unguento, y se endulzara en toda la boca como miel, y como musica en un convite. (69) El fue altamente dirigido para la penitencia de las gentes, y quitar las abominaciones de la impiedad. Gobernò su Corazon segun Dios, y plantò la piedad, y Religion. Esta es la Letra: Memoria Josia in compositionem odoris facta opus pigmentarij. In omnino ore quasi mel indulcabitur ejus memoria, & ut musica in convivio vini. Ipse est directus divinitus in penitentiam Gentis, & tulit abominaciones impietatis. Et governavit ad Dominum cor ipsius. Esta dulce memoria, se evidencia por la comun aclamacion en nuestro Venerable Padre Fray Antonio Curvo.

Quiera la Magestad Divina, que Requiescat in pace, Como Josias,
per infinita Secula, Sæculorum. Amen.

F I N I S.

Omnia dicta sunt sub correctione Sanctæ
Romane Ecclesiæ.

(69)
Ecclesiast. c. 49.
à v. 1. v. 2. v. 3.
v. 4.

qualis sit congregatio...

De Jone...

Quia la Magister...

**

FINIS

Quia dicitur...

(163)
T...